



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00208

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO:

Los Decretos D.M.M. Nro. 00431/21, 00442/21, 00108/22 y 00135/22;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 12.807 dispone la distribución de competencias en el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que se considera oportuno disponer modificaciones a la estructura orgánica de las Secretarías de Gobierno, de Hacienda y de Ambiente y Cambio Climático, y de la Dirección de Gestión Urbana aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00431/21, modificado por Decretos D.M.M. Nro. 00442/21, 00108/22 y 00135/22, en función del mejor cumplimiento de los objetivos Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello;

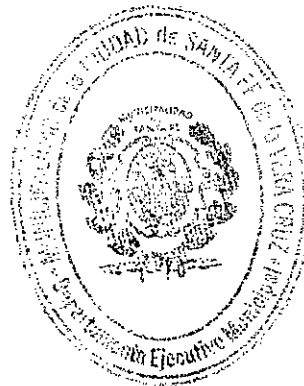
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Modifíquense las estructuras orgánicas de las Secretarías de Gobierno, de Hacienda y de Ambiente y Cambio Climático y de la Dirección de Gestión Urbana, aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00431/21, modificadas por Decretos D.M.M. Nro. 00442/21, 00108/22 y 00135/22, conforme al Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación